# ECOM pone en marcha una iniciativa para promover el conocimiento abierto en el ámbito de la accesibilidad

- Esta iniciativa se llevará a cabo durante el 2017, año en que se cumplen los plazos marcados por ley estatal para que todos los productos, servicios, entornos y servicios sean accesibles.

- ECOM considera que faltan espacios abiertos de formación y conocimiento sobre accesibilidad y diseño para todos, y cree que la accesibilidad al propio conocimiento sobre accesibilidad es una de las claves para avanzar en este ámbito.

- Por eso, durante el 2017 difundirá diferentes kits o cápsulas de conocimiento sobre accesibilidad, bajo la licencia de Creatives Commons, para que este conocimiento esté al alcance de todos y pueda contribuir al empoderamiento colectivo.

**Barcelona, 7 de marzo de 2017.** Según el Real Decreto Legislativo de 2013, de ámbito y aplicación estatal, el 4 de diciembre de 2017 todo tendría que ser accesible: espacio público urbanizado y edificaciones; medios de transporte; tecnologías, productos y servicios relacionados con la información y cualquier medio de comunicación social; procesos de participación ciudadana. Pero a día de hoy seguimos viendo como, incluso en muchas ocasiones en servicios u obras de nueva creación, se incumplen impunemente normativas de accesibilidad vigentes, que no se llegan a aplicar nunca o recurren a la categoría conceptual de ajustes razonables para huir de una aplicación cuidadosa y rigurosa de la accesibilidad.

En los últimos 20 años el trabajo de la accesibilidad ha ido avanzando a un ritmo lento y a menudo respondiendo sólo a los mínimos marcados por las diferentes normativas. ECOM, máximo representante de la discapacidad física en Catalunya, considera que uno de los aspectos que continua dificultando que la accesibilidad sea una realidad para todo el mundo a todos los ámbitos es la falta de formación práctica y de calidad al alcance de todos, así como el déficit de espacios de difusión abierta del conocimiento sobre esta materia.

ECOM valora que tanto las entidades sociales y los profesionales, como las administraciones y la sociedad civil, han impulsado a lo largo del tiempo buenas prácticas y experiencias innovadoras para resolver casos de accesibilidad. Pero lamenta que habitualmente no se pongan en común entre las propias administraciones o no se den a conocer entre la ciudadanía, las entidades y los profesionales.

Asimismo ECOM también cuestiona que, si se utilizan recursos públicos para resolver muchos casos de accesibilidad a servicios y entornos de uso público (algunos bastante complejos, como determinados mecanismos en el transporte público o actuaciones en patrimonio cultural protegido), si el conocimiento generado de este trabajo no debería ser también público: poner en común estas experiencias de manera didáctica ayudaría a que en casos similares no se partiera de cero y se fueran mejorando las soluciones de accesibilidad a adoptar. Soluciones que, siguiendo con esta filosofía adoptada de la ética 'hacker' y otros movimientos sociales, a su vez se volverían a compartir; fomentando así esta evolución de la accesibilidad y el diseño para todos, con claros impactos en la calidad de vida y la inclusión de las personas con discapacidad, y ayudando a minimizar las desigualdades territoriales que existen en materia de accesibilidad.

Algo similar al caso anterior sucede cuando se dirige contenidos completos de artículos de leyes públicas (o datos muy relevantes) a normas técnicas de accesibilidad privadas, como las estatales -UNE -, europeas - CEN-, internacionales – ISO-, que son de pago. Es decir, tal y como ha pasado en el Real Decreto 173/2010 donde se modifica el Código Técnico de Edificación, nos podemos encontrar con que para saber cómo ha de ser un ascensor accesible tengamos que pagar. O que actualmente haya un debate abierto en Cataluña difícil de resolver con entidades de discapacidad física sobre los pavimentos que ayudan a las personas ciegas para orientarse en las ciudades (los llamados pavimentos podotáctiles) por no poder acceder a la norma UNE que detalla sus especificidades técnicas.

Todo esto dificulta tanto que el sector profesional (ya en crisis) pueda informarse y desarrollar correctamente su trabajo, como que los mismos colectivos conozcan sus derechos.

Es por todo esto que ECOM propone más cooperación, transparencia y trabajo conjunto para un bien común para toda la ciudadanía: la accesibilidad universal. I por este motivo, y para predicar con el ejemplo y a su vez poner en valor el conocimiento y la experiencia que también se genera en las entidades y movimientos sociales, y desde la propia ciudadanía con discapacidad, el 2017 ECOM pone en marcha una iniciativa con la que pretende difundir contenidos sobre cuestiones relacionadas con la accesibilidad y el diseño para todos bajo los valores de código abierto (el llamado también "Open Source"). El objetivo es facilitar el acceso y la libre circulación del conocimiento sobre accesibilidad y diseño para todos para contribuir a fomentar el aprendizaje a diferentes niveles y el empoderamiento colectivo.

## La accesibilidad al propio conocimiento sobre accesibilidad: clave para avanzar.

La iniciativa de ECOM, que quiere favorecer la accesibilidad al propio conocimiento sobre accesibilidad, consistirá en difundir on line periódicamente kits (o cápsulas) de conocimiento sobre esta materia, producidos tanto a partir de colaboraciones con otras entidades o movimientos sociales, como a través de procesos de participación y co-creación con personas de las entidades federadas a ECOM.

Los contenidos de estos kits tratarán diferentes temáticas: cómo gestionar obras de accesibilidad en las comunidades de vecinos, referencias a bibliotecas digitales de accesibilidad, espacios y procesos de defensa de derechos, propuestas para vacíos legales como las calles de plataforma única o el acceso al transporte de personas con scooter, ideas para trabajar la accesibilidad en los municipios y/o mejorar los espacios de participación, materiales prácticos de difusión sobre qué se entiende por accesibilidad y diseño inclusivo, iniciativas ciudadanas interesantes...

Los kits o cápsulas producidas por ECOM se difundirán bajo licencias *Creative Commons*, como firme apuesta de la entidad por el conocimiento abierto en accesibilidad y como una herramienta de empoderamiento colectiva que fomenta procesos de trabajo en red más democráticos, transparentes y transversales. De esta manera, ECOM toma la iniciativa como federación representativa del sector de la discapacidad física en Cataluña y manifiesta la voluntad de promover, junto con otros movimientos sociales, la filosofía "Open Source" para el bien común y el uso de estas licencias entre sus entidades federadas y las colaboradoras, a fin de que también se sumen.

ECOM a su vez también invita al resto de entidades sociales y de representantes de las personas con discapacidad, a las administraciones públicas y a los entes profesionales, a promover este tipo de acciones. Recomendando también que este trabajo se haga bajo los valores de la diversidad, y poniendo de relieve la evidencia que la accesibilidad universal es una inversión social y una cuestión de derechos fundamentales para todo el mundo.

Asimismo, ECOM seguirá incidiendo políticamente -como ya ha hecho en otras ocasiones- para que las diferentes administraciones, a todos los niveles, creen espacios abiertos (talleres, cursos...) para compartir, de manera práctica, conocimiento y soluciones técnicas sobre accesibilidad y diseño para todos. Para que tanto los técnicos de la administración, como los profesionales, las entidades y la ciudadanía puedan sumar y generar conocimiento colectivo sobre accesibilidad, y que este esté al alcance de todos.

Desde ECOM reclamamos el derecho a la accesibilidad universal y el diseño para todos y apelamos no sólo a la conciencia política y ciudadanía, sino también a la responsabilidad profesional de los diferentes perfiles que intervienen para que los municipios, edificios, servicios de uso público y tecnologías estén pensadas para toda la ciudadanía.

ECOM es un movimiento asociativo creado el 1971, que aglutina más de 145 entidades de personas con discapacidad física de toda España (121 de las cuales son de Catalunya) i que actúa con una doble misión: por un lado, defiende el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad física para alcanzar la plena inclusión social y mejorar su calidad de vida, con el apoderamiento de las personas como eje vertebrador; i, del otro, fortalecer el sector asociativo de la discapacidad física a través de la participación, la representación y su apoderamiento.

---

**Más información:**

Sílvia Riu. comunicacio@ecom.cat y 93 451 55 50.